

Se han informado igualmente siete proyectos de nueva construcción, de reforma y de reparación de puentes, entre ellos la del antiguo sobre el río Ebro, en la ciudad de Zaragoza; el nuevo puente sobre el río Nacimiento, en la carretera de primer orden de Vilches á Almería, en la provincia de este nombre, de seis arcos escarzanos de 20 metros de luz cada uno y 3 de flecha, divididos en dos grupos por una pila estribo, y cuyo presupuesto asciende á 292.788 pesetas; y el proyecto del puente de hierro sobre el río Sil, en la carretera de Castro Caldelas á Quiroga, provincia de Lugo; este proyecto constará de tres tramos de 30,90 metros el central y 30,20 los laterales, siendo su presupuesto de 209.946 pesetas. Además se examinaron cinco liquidaciones de obras concluidas y recibidas, y se informaron cinco expedientes relativos á otros asuntos.

Respecto á ferro-carriles, además de haberse informado cinco expedientes relativos á sistemas de vía y otras cuestiones, dos sobre nuevas estaciones, otro relativo á la ampliación de la de Lérida en la línea de Zaragoza, para el servicio de esta última capital á Tarragona; cinco informes sobre autorizaciones para introducción del extranjero de material para el servicio de otras tantas líneas y para el puente internacional sobre el río Miño, se ha dado dictámen sobre los proyectos de un viaducto de 28 metros de altura, compuesto de tres tramos, de 35 metros de luz el central y 28 los dos laterales, de otro igual de 31 metros de altura, y de otro de tres tramos también, de 28 metros de longitud el central, de 21,85 los dos laterales, con una altura de 29 metros, los tres correspondientes al ferro-carril de Ponferrada á la Coruña; y por último, se han informado dos proyectos de tranvía y cuatro de ferro-carriles; y entre estos últimos el de la línea de Cartagena al Rincon de San Ginés, de cerca de 24 kilómetros, con un presupuesto cerca de 6.500.000 pesetas; el de Cuenca á Valencia con ramales á Teruel y á las minas de Henarejo, que suman en todo 312 kilómetros; y por último de Lérida á Puente de Rey, en la frontera francesa, de longitud de 216 kilómetros, con un coste de 42.257.092 pesetas.

La sección de puertos y aprovechamientos de aguas ha informado cinco expedientes de obras en los primeros, entre ellos uno de las Islas Filipinas y el proyecto del puerto comercial y de

refugio de la Luz, en la isla de la Gran Canaria, de cuyo proyecto damos por separado una noticia: otro expediente sobre solicitud de construcción de un tinglado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife; dos sobre liquidaciones de obras terminadas; uno sobre concesión de saneamiento de marismas; tres de canales de riego y de obras en los mismos; tres sobre proyectos de ordenanzas de comunidades de regantes; dos sobre alzadas contra providencias de las Autoridades provinciales, y otros cuatro sobre diferentes asuntos, entre éstos un proyecto de Semáforo.

Como expedientes correspondientes á la primera Sección, se terminó el examen del Reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros; se informaron cuatro expedientes de otros tantos Torreros que solicitan ser destinados á faros de descanso, y otros tres relativos á varios asuntos.

De estos expedientes, unos han sido informados directamente á la Dirección general por las Secciones, y otros han sido sometidos al examen é informe de la Junta Consultiva en pleno.

En el mismo período del mes de Enero último, se han concluido y recibido el trozo cuarto de la carretera de Capellades á Martorell y el trozo segundo de la de Igualada á Sitges; el trozo segundo de la segunda sección de la de Puebla de Valverde á Castellón; la carretera de Alcaudete á Granada, provincia de Jaén; la sección de Peal del Becerro á Quesada, de la carretera de Huescar á Torréperogil, en la citada provincia de Jaén; las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Lérida á Puigcerdá, en la provincia de este nombre; la carretera de Utrera á Montellano, en la provincia de Sevilla; obras que faltaban ejecutar en el trozo primero de la carretera de Toledo á Ciudad-Real, provincia de aquel nombre; el trozo primero de la carretera de Valldemesas, en las Islas Baleares; los puentes de Guadaira y Padron, en la carretera de Cádiz á Málaga, provincia de este nombre, y el puente sobre el río Clariano, que atraviesa la carretera de Casas del Campillo á Valencia, provincia de este nombre.

RESTAURACION DEL ALCAZAR DE SEGOVIA.

Destruído este magnífico edificio por el incendio acaecido en 1862, ninguna disposición se

había tomado para evitar su ruina completa. Las gestiones hechas por el Gobernador de la provincia, el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y el de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de dicha provincia, encontraron favorable acogida en el Gobierno, el cual dispuso que se hiciera un proyecto de restauración de las obras más indispensables. Este trabajo se encargó á los Arquitectos provincial y municipal; habiendo informado recientemente sobre el mismo la Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Junta consultiva de Obras públicas, es de esperar se lleven á efecto sin demora por haberse consignado fondos para ello en el presupuesto del Estado.

Consisten las obras que han de ejecutarse en la demolición de la parte ruinosa de la torre que defendía la entrada del Alcázar, reedificándola con la forma que ántes tenía, así como los dos cubos del ángulo N. E.; en cubrir la llamada «Galería de Moros» sustituyendo las pilastras, dinteles, antepechos y cornisas ruinosas por otras nuevas de idéntica forma é iguales materiales, y también en la reparación de algunas partes de obra en que hay agrietamiento que pudieran dar lugar á mayor ruina. El importe total, incluso los honorarios de los Arquitectos, se calcula en 123.050 pesetas.

El gran interés que este edificio ofrecía bajo los puntos de vista histórico y artístico, podría ser suficiente motivo para verificar la restauración completa; pero aún contándose con recursos suficientes no podría efectuarse faltando los datos necesarios de la preciosa decoración que había ántes del incendio en las habitaciones del Alcázar. Por fortuna, datos de tanta valía existen, y los posee el distinguido Profesor de pintura y Académico de mérito, D. José Avrial, el cual dedicó mucho tiempo del que residió en Segovia en copiar exactamente la decoración referida, y con tal perfección, que además del correcto dibujo aparece el colorido y también las inscripciones. Sabido es que en este edificio, en el que residieron diversos Reyes desde que Alfonso VI le restauró, así como las murallas que se construyeron en las anteriores dominaciones, existían, entre otras piezas, la llamada galería, el pabellón, las de las Piñas, de la Nave, del Corredor ó tocador de la reina y la de los Reyes, por haber hecho colocar en ella Alfonso X, talladas

en madera, las estatuas de los que reinaron en Oviedo, Leon y Castilla hasta el de su padre; habiendo aumentado después su número en el reinado de Enrique IV con la de los Reyes que hubo desde Alfonso X hasta su reinado. Todas estas habitaciones estaban decoradas con labores y arabescos de gran belleza.

El llevar á efecto la restauración completa es probable se aplazase quizá á un tiempo indefinido, y los datos mencionados podrán desaparecer, ocasionando una pérdida irreparable para el día que se quisiera efectuar la restauración; en este concepto, nada mejor que consignarlos en una publicación, la cual sería muy apreciada por el público ilustrado, y á la Diputación de Segovia honraría mucho el llevarlo á efecto, ó bien otra corporación ó particular, auxiliando el Gobierno para ello.

E.

PARTE OFICIAL.

30 de Enero.—(*Gaceta* de 20 de Febrero).—*Fomento*.—Real orden concediendo á la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante el permiso para arrendar determinada porción de terreno comprendido dentro del perímetro de su estación de esta Corte.

1.º de Febrero.—(*Gaceta* del 20).—*Fomento*.—Real orden otorgando á D. Domingo Gallego y Compañía la concesión de un ferro-carril desde Alicante á Murcia.

8 de Febrero.—(*Gaceta* del 24).—*Presidencia del Consejo de Ministros*.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Lugo y el Juez de primera instancia de Monforte, con motivo de haber sustraído el contratista de las obras de afirmado de la carretera provincial de Monforte á las Peares 30 á 40 carros de piedra de la propiedad de D. Manuel González.

7 de Febrero.—(*Gaceta* del 24).—*Fomento*.—Real orden declarando improcedente una demanda presentada en nombre de los procuradores de los heredamientos que forman el general del Mediodía de la Huerta de Murcia.